

Babahoyo, Abril 15 de 2011

INFORME DEL COMISARIO

JUNTA DE ACCIONISTAS CONSVIVISA S.A.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien informarles que he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía, los mismos que han sido realizados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad y la Ley de Régimen Tributaria Interna, no encontrando ninguna novedad en los mismos.

Atentamente,


Félix Manuel Barrera García
C. I. 1202296495
Comisario

